

Quito, a 8 de junio de 2007

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas
SERVICIOS Y TRABAJOS TECNOLOGICOS SEYTRATEC CIA.LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución NO. 92-1-4-3-013 y todas sus modificaciones del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

1. Los objetivos de la compañía no se han cumplido.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal, debido a que no ha podido iniciarse con las actividades empresariales para las que fue creada la empresa.
4. Existe pérdida en el ejercicio debido a que no se ha laborado.
5. Como recomendación respecto a las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio, me permito señalar que la empresa debe reactivar sus actividades con normalidad para evitar pérdidas económicas, o a su vez proceder con el cierre de la misma ya que únicamente ha generado gastos.

Atentamente,


Diego Baldeón Cueva
GERENTE